

## **Resolución sobre la situación política en Armenia**

- Subrayando la importancia de un amplio y comprensivo diálogo político y un ambiente político inclusivo en el marco del orden constitucional de Armenia;
- Enfatizando que la pluralidad de la información, la libertad de prensa, la competencia política, el Estado de Derecho, la justicia y la democracia son los principios y valores principales de una sociedad democrática y son clave para el éxito de la construcción del estado de Armenia;
- Tomando nota de la preocupante continuación de los abusos motivados políticamente y la influencia del Estado a la oposición y los opositores del gobierno.

La IDC-CDI:

- Advierte al gobierno Armenio de entrar en la senda del autoritarismo y llama la atención del abuso de la presión pública para cambiar negativamente el sistema de controles y equilibrios favoreciendo el partido gobernante lo que sería un gran paso atrás.
- Pide a las autoridades de Armenia que respete plenamente la independencia del poder judicial y que se abstenga de influenciar las decisiones judiciales e instrumentalizarlas políticamente.
- Expresa su seria preocupación sobre el sistema judicial de Armenia al convertirse en una manera de represalia contra los oponentes políticos en manos de las autoridades.
- Pide al gobierno de Armenia que revierta esta tendencia y se concentre en el futuro del país, insistiendo en que de lo contrario esta tendencia perjudicará seriamente a Armenia y el progreso hacia las naciones de la familia europea.
- Recuerda a las autoridades de Armenia de la importancia de una implementación efectiva del Acuerdo de Asociación Global y Reforzado (CEPA en inglés) entre la Unión Europea y la República de Armenia.
- Expresa su preocupación por la intimidación y el juicio abierto al Presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Tovmasyan. El orden constitucional y el Estado de Derecho deben ser garantizados en Armenia.

La IDC-CDI seguirá monitoreando de cerca y apoyando el proceso democrático de Armenia para beneficio de sus ciudadanos.

Yogyakarta (Indonesia), 23 de enero de 2020